la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

AUTOMOTORES - AG794SE
HERMANN HERMANN 2024

Clave Banelco: 001065079789

Clave Link: 381001065079789

Expediente	Cia	Ramo	Póliza	Movimiento	Cuota
65079789	317	103	65079789	0	6 / 6

1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe
03/02/2025	28/02/2025	1.072,00	95.350,00

Tomador	Agencia
SUSANA INES NOIR RICARDO ROJAS 799 3200 CONCORDIA	KLOSTER, ANALIA GABRIELA JOSE M ESTRADA 64 3200 CONCORDIA

PAGADO

Para control de autoridad competente:
COBERTURA HASTA: 04/03/2025

(*1) Dto.692/98 Asegurado

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

001-001-0065079789-000000
Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe.
Tel: (+54-341) 420-1000 - Fax: (+54-341) 420-1005/6/7 - www.lasegunda.com.ar
C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5
IVA Responsable Inscripto

PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

Emitida en Rosario, a los 04 días del mes de septiembre del 2024

N° PÓLIZA	VIGENCIA	
65.079.789	desde las 12 Hs. del 04/09/2024	hasta las 12 Hs. del 04/03/2025

INFORMACIÓN GENERAL			
CONCEPTO	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período
Emisión de póliza	000	-	181 días
Cuotas: 6 Cuotas			

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

SUSANA INES NOIR
RICARDO ROJAS 799
3200 - CONCORDIA (ER)
N° SOCIO: 821516

Tipo y N° de ID: D.N.I. 13940765
Condición de IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO
Ingresos Brutos: NO INSCRIPTO

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

SUSANA INES NOIR
RICARDO ROJAS 799
3200 - CONCORDIA (ER)

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en adelante "el Asegurador") bajo las Condiciones Particulares y Generales anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato, asegura el (los) vehículo (s) que se describe (n) a continuación:

INFORMACIÓN DEL RIESGO	
LOCALIDAD DEL RIESGO	CONCORDIA (ENTRE RIOS)
TIPO DE VEHICULO	ACOPLADO
USO DE VEHICULO	COMERCIAL INTERNACIONAL
TIPO DE CARROCERIA	CON BARANDAS
MARCA COMPLETA	HERMANN - HERMANN
AÑO	2024
PATENTE	AG794SE
NÚMERO DE MOTOR	
NÚMERO DE CHASIS	8EHSPA3E0PA001293
GNC/GLP	SIN G.N.C./G.L.P.

PLAN DE COBERTURA	Plan 36	
RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS	A. AUT%
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 260,000,000.00	
Límite R.C. aerodromos y aeropuertos		
Límite transportados	$ 86,666,667.00	
Límite no transportados	$ 86,666,667.00	
Límite materiales	$ 86,666,666.00	
Límite R.C. Campos Petrolíferos		
Límite transportados	$ 86,666,667.00	
Límite no transportados	$ 86,666,667.00	
Límite materiales	$ 86,666,666.00	
Robó y hurto total		40%
Límite	$ 59,990,000.00	
Robo y hurto parcial		40%
Límite	$ 59,990,000.00	
Robo y hurto de ruedas		40%

(1) Se continuara con la descripción de esta nomina al dorso considerándose parte integrante del frente póliza

*INCLUYE PÓLIZA BÁSICA SEGURO OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITADA Art. 68 Ley 24.449 (SO-RC)

INTERÉS ADICIONAL:

Tipo de Interés	Nombre y Apellido / Razón Social	Dirección	Localidad
Titular del Bien	SUSANA INES NOIR	RICARDO ROJAS 799	CONCORDIA

CLÁUSULAS ADICIONALES (2)	CLÁUSULAS GENERALES (2)
CA-RH 5.4, CG-RH 3.2, CG-IN 3.2, CA-CC 4.2, CG-RH 4.2, CG-IN 4.2, CG-CO 1.2, CG-CO 2.2, CA-CO 4.1, CA-CO 1.1, CG-RH 1.1, CG-IN 1.1, CG-RH 2.1, CG-IN 2.1, CG-CO 3.1	CG-CO 4.1, CG-CO 5.1, CG-CO 6.2, CG-CO 7.1, CG-CO 8.1, CG-CO 9.1, CG-CO 10.1, CG-CO 11.1, CG-CO 12.1, CG-CO 13.1, CG-CO 14.1, CG-CO 15.1, CG-CO 16.1, CG-CO 17.1, CG-CO 18.1, CA-CC 9.1, CA-CO 6.1, CA-CO 14.1, CA-RC 5.2, SO-RC 6.1, CG-RC 4.1, CG-RC 1.1, CA-RC 2.1, CG-RC 2.1, CG-RC 3.1, CG-RC 5.1, CA-RC 5.1

* Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gob.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

NOTAS SEGÚN CLAUSULAS

CA-CC 9.1, CA-CO 1.1

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hojas considerada parte integrante del frente de póliza

Prima:	374.932,21	Imp. y Tasas:	8.922,41
		IVA 21%:	78.735,76
Recargo Financiero:	30.631,96	IVA 3%:	12.166,93
		Sell. Pcial.:	(Ver detalle al dorso) 5.118,22
Subtotal:	405.564,17	Perc. I/B:	(Ver detalle al dorso) 25.176,29

(*) IVA s/R. Financ.:	6.432,71
PREMIO:	542.116,49
C.S. art. 11b.:	29.995,00
PREMIO FINAL:	572.111,49
Moneda de emisión:	PESOS

T.E.A.: 22.18

Agencia: 8160	KLOSTER, ANALIA GABRIELA JOSE M ESTRADA 64 3200 - CONCORDIA (ER)	Matrícula: 64749 Mail: akloster@lasegunda.com.ar Teléfono: 3445495200
Zona: 84	ZONA CONCORDIA J. M. Estrada 64 3200 - CONCORDIA (ER)	Matrícula: 0

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12.1, Decreto 692/98.

Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°36100 Y SUS MODIFICATORIAS.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0341-4201000 (int. 3625 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o